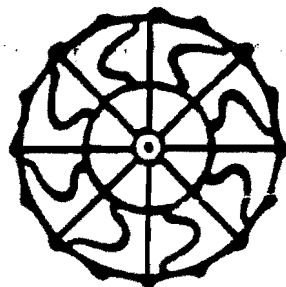


# QUADERNI IBERO-AMERICANI



*Todo puede ser uno*

## 57-58

*ATTUALITÀ CULTURALE  
PENISOLA IBERICA E AMERICA LATINA*

TORINO  
(Italia)

---

Giugno-Dicembre 1984 - Giugno 1985 - Ciclo XV - Volume VIII

# QUADERNI IBERO-AMERICANI

Collana di « Testi e Studi »

1. GERMAN PARDO GARCÍA. - **Poemas Contemporáneos**. Texto con versión de Renzo Giacheri, Torino, 1953.
2. Il « Refranero » **attribuito al Marqués de Santillana**. A cura di G. M. Bertini, Torino, 1957.
3. **Romances novelescos españoles en América**. Premessa, note e glossario a cura di G. M. Bertini, Torino, 1957.
4. JOSÉ DE CAÑIZARES. - **Angélica y Medoro**. Zarzuela inédita, edición crítica de Julio Molinaro y Warren T. Mc. Cready, Torino, 1958.
5. **Poeti spagnoli tradizionalisti del secolo XVI**. (Castillejo, Silvestre, D. Hurtado de Mendoza, S. de Horozco). A cura di G. M. Bertini, Torino, 1960.
6. **Antología poética de Pablo Neruda**. Ensayo introductivo de Pablo Luis Avila, Torino, 1960.
7. **Cuatro poetas mexicanos contemporáneos**. (C. Pellicer, J. Torres Bodet, S. Novo, O. Paz). Selección e introducción de Alfredo Barrera, Torino, 1966.
8. ALESSANDRA MELLONI. - **Il sistema narrativo di María de Zayas**, Torino, 1976.
9. JUANA MARY ARCELUS. - **Estilística en « Las Lanzas Coloradas » de Arturo Uslar Pietri**, Torino, 1977.
10. ANTONIO BUERO VALLEJO. - « **Il Lucernario** » (« **El Tragaluz** »). Versione, introduzione e un incontro con l'autore a cura di Roberto Riccardi, Torino, 1978.
11. JUANA MARY ARCELUS. - **Rarezas bibliográficas de interés hispánico en la biblioteca de Rende (Cosenza): siglos XVI-XVIII**, Torino, 1984.

---

Para pedidos dirigirse a la redacción de la revista

## CORRISPONDENTI STRANIERI DEI «QUADERNI»

**Argentina** - Renata Donghi de Halperín, S. Fe, 3114, Buenos Aires; Cristina M. Planas, Bagacy 2610, Buenos Aires; Dolly Lucero, Fac. Filos. y Letras, Universidad de Mendoza.

**Belgio** - A. Vermeulen, Faculté Universitaire, Louvain.

**Canada** - J. A. Molinaro, Department of Italian and Spanish, University of Toronto.

**Cecoslovacchia** - Ph. Dr. Zdek Hampejs, Dlouhá 39, Praga.

**Cile** - M. Dannemann, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

**Colombia** - Prof. J. Rivas Sacconi, Instituto «Caro y Cuervo», Apartado 20002, Bogotá; C. Valderrama Andrade, Apartado 20002, Bogotá.

**Equatore** - Dott. Jorge Escobar, Apartado 431, Guayaquil.

**Finlandia** - Dott. Prof. R. Wis, Tahtitorninkatu, 4 - Helsinki, 14.

**Francia** - José María Saldaña, Institute d'études ibériques, Université de Grenoble.

**Germania** - Prof. Richard Schreiber (Universität Göttingen), Danziger Str. 54 - D-3400 Göttingen.

**Guyana Sud America** - C. Dennis Sardinha, University of Guyana, Georgetown.

**Inghilterra** - Prof. Frank Pierce, Sheffield University.

**Messico** - Giovanni Tarditi, Univ. Nac. Autónoma de México, Ciudad de México.

**Olanda** - I. Sánchez Romeralo, Katholieke Universiteit, Nijmegen.

**Paraguay** - Julio César Chaves, Estrella, 151, Asunción.

**Perù** - Alfonso Castrillón, Calle Ricardo Palma, 990, Miraflores, Lima.

**Portogallo** - Eugenio Asensio, Instituto Español de Cultura, Lisboa.

**Repubbliche Centroamericane** - Prof. Franco Cerutti, Instituto de Estudios Centroamericanos, Ciudad Universitaria «R. Facio», San José de Costarica.

**Romania** - Prof. Dumitru Irimia, Aleea Nicolina 6-Iasi.

**Spagna** - *Murcia*: Manuel Muñoz Cortés, Universidad.

*Barcelona*: P. Bohigas, Calle Enrique Granados, 57.

*Palma de Mallorca*: F. Moll., editor, Pl. de España, 86, 3°.

*Madrid*: Jacinto Luis Guereña, calle Vicente Muzas 2.

**Stati Uniti** - Joseph L. Laurenti, Illinois State University/Normal, Illinois 61761; L. Borelli, The Ohio State University, Columbus 10, Ohio; Rosa M. Cabrera, State Univ. College New-Platz, N. Y. 12561.

**Svezia** - Prof. M. Goulard De Westberg - Ibero-Amerikanska Institutet - Goteborg Universitet, 41256 Goteborg.

**Svizzera** - Prof. Ramón Sugranyes de Franch, Université de Fribourg, 1700 Fribourg.

## SOMMARIO

Fascicolo 57-58 - Ciclo XV - Volume VIII  
(Giugno-Dicembre 1984 - Giugno 1985)

### ARTICOLI:

PILAR FERNANDEZ-CAÑADAS DE GREENWOOD, <i>Los médicos del « Canto de Caliope »</i>	Pag.	1
STEPHEN HART, <i>El arcaísmo y la motivación etimológica en « Trilce » de César Vallejo</i>	»	20
DANTE LIANO, <i>El problema del héroe en « Tirano Banderas »</i>	»	36
ERIC PENNINGTON, <i>Freud's Death Instinct as seen in Rulfo's « ¡Diles que no me maten! »</i>	»	50

### INEDITI E RARI:

<i>Tre lettere inedite di Ramón Menéndez Pidal a Giovanni Maria Bertini</i> (a cura di GIULIANO SORIA)	»	53
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	----

### IN MEMORIAM:

OSVALDO CHIARENO, <i>Vicente Aleixandre (1898-1984)</i>	»	55
LUCIO D'ARCANGELO, <i>Juan Rulfo (1918-1986)</i>	»	57

### RECENSIONI:

Pag. 60, S. B. Vranich, *Ensayos sevillanos del Siglo de Oro* (GIOVANNI MARIA BERTINI); pag. 65, Pepetela, *Mayombe* (DON BURNES); pag. 66, Sergio Ramírez, *Balcenes y volcanes y otros ensayos y trabajos* (DANTE LIANO); pag. 68, Federico García Lorca, *Sonetti dell'amore oscuro e altre poesie inedite* (PINA ROSA PIRAS).

### SEGNALAZIONI:

71

### NOTIZIARIO:

Pag. 77, Il « *Manifiesto de los escolares* » (A.M.F.); pag. 78, *Miguel Delibes al premio Grinzane Cavour* (E.P.)

## CONGRESSI - CONVEGNI:

Pag. 79: *L'VIII Congresso dell'Associazione Internazionale degli Ispanisti* (Providence, 22-28/8/1983) (GIULIANO SORIA); pag. 80, *Congresso Associazione Ispanisti Italiani* (Ravenna, 24-27/10/1985) (EMILIA PERASSI); pag. 80, *Congresso Internazionale Alejo Carpentier* (Catania, 2-6/12/1985).

---

*Copyright by « Quaderni Ibero-Americanì » per tutti i paesi del mondo. - È fatto divieto di riprodurre in tutto o in parte gli articoli e i notiziari pubblicati, senza citare la fonte.*

---

*Direttore:* **Giovanni Maria Bertini**  
*Università di Torino*

*Vice Direttore:* **Giuseppe Bellini**  
*Università di Milano*

---

### *Comitato di redazione:*

**CHARLES V. AUBRUN**  
*Université de Nice*

**MIGUEL BATTLORI**  
*Real Academia de la Historia*  
*Madrid*

**PERE BOGHIGAS**  
*Universidad de Barcelona*

**EMILIO CARILLA**  
*Universidad de Tucumàn*

**BRUNO M. DAMIANI**  
*The Catholic University of America*  
*Washington*

**JOSEPH L. LAURENTI**  
*Illinois State University*

**FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA**  
*Universidad Complutense - Madrid*

**FRANK PIERCE**  
*Sheffield University*

---

*Segretario di Redazione:* **GIULIANO SORIA**

*Vice Segretario di Redazione:* **EMILIA PERASSI**

## Los médicos del « Canto de Calíope »

PILAR FERNÁNDEZ-CAÑADAS DE GREENWOOD

Dice Telesio, uno de los pastores/poetas de *La Galatea*, resumiendo el sentido de las palabras que la Musa Calíope acaba de declamar en su Canto del Libro VI:

Pues ya veis de cuan raros y altos espíritus nos ha dado noticia la bella Calíope, que todos son dignos, no sólo de las vuestras, pero de todas las posibles alabanzas. Y no penséis que es pequeño el gusto que he recibido en saber por tan verdadera relación, cuán grande es el número de los divinos ingenios que en nuestra España hoy viven, *porque siempre ha estado y está en opinión de todas las naciones extranjeras que no son muchos sino pocos los espíritus que en la ciencia de la poesía en ella se muestra que le tienen levantado...* pues cada uno de los que la ninfa ha nombrado al más agudo extranjero se aventaja <sup>1</sup>.

La acogida o aceptación que reciben las obras y autores diversos ha sido desde antiguo un constante foco de atención entre los mismos autores y por parte de sus comentaristas. Esta atención tiene sus raíces en la retórica clásica y se extendió con renovada fuerza durante el Renacimiento <sup>2</sup>.

En tiempos recientes, los conceptos de mérito artístico, texto y respuesta del público han alcanzado nuevos horizontes y nuevos significados. La llamada « Estética de Recepción », por ejemplo, analiza las diversas fases de aceptación y circulación que recibe un texto o un autor y toma como punto de referencia los factores culturales, sociales y tradicionales. Estos acercamientos están a su vez relacionados con los diversos conceptos de tradición, teorías de interpretación de textos y de público literario <sup>3</sup>.

El interés de Cervantes en las cuestiones de acogida pública, expresado en las citadas palabras de *La Galatea* bajo el concepto de « opinión », es evidente

---

<sup>1</sup> MIGUEL DE CERVANTES, *La Galatea*, J.B. Avallé-Arce ed., Madrid, Clásicos castellanos, Espasa-Calpe, 1968, vol. 2, p. 266. Todas mis citas del « Canto de Calíope » proceden de esta edición.

<sup>2</sup> Las fuentes principales son, la *Retórica* de Aristóteles, la *Institutio oratoria* (92-94 a. J.C.) de Quintiliano y el *De Oratore* (55 a. J.C.) entre otras, y en general, reelaboraciones de las obras de Platón y Aristóteles. En España estas teorías fueron recogidas y reinterpretadas entre otros por ALONSO LÓPEZ PINCIANO en su *Philosophía Antigua Poética* originalmente publicada en 1596. Aquí empleo la edición de Alfredo Carballo Picazo, Madrid, CSIC, 1953.

<sup>3</sup> Los estudios de la Estética de Recepción se derivan en parte de la teoría hermenéutica de interpretación de textos (Heidegger, Gadamer). Para una formulación de las teorías socio-históricas de recepción en contextos literarios cf. PETER UWE HOHENDAHL, « Introduction to Reception Aesthetics », *New German Critique*, Bloomington, 10 (1977), p. 29-63, y su reciente *The Institution of Criticism*, Ithaca, Cornell University Press, 1982. También HANS ROBERT JAUSS, « Literary History as a Challenge to Literary Theory », *New Literary History*, 2 (1970-71), pp.3-37. Para una aplicación de estas teorías al caso de Cervantes, cf. DARIÓ FERNÁNDEZ-MORERA, « Cervantes and the Aesthetics of Reception », *Comparative Literature Studies*, Urbana, XVIII, n. 4 (1981), pp. 405-419.

en otros muchos lugares de su obra, y va dirigido tanto al lector « curioso » individual como al grupo diverso que solemos denominar público <sup>4</sup>. El medio que elige aquí Cervantes para tratar del problema en lo que respecta al reconocimiento de autores españoles de su tiempo, es una composición poética de carácter encomiástico: el « Canto de Calíope ». Inserto en una obra pastoril, el Canto está compuesto de una serie de octavas reales en las que las figuras y tropos del lenguaje se integran a los temas y profesiones que cada personaje representa; una de las muchas convenciones ya establecidas en el género de libros de pastores <sup>5</sup>. Los nombres y los méritos de artistas, hombres de letras, soldados y científicos – aquí con su nombre y apellido real – son elevados mediante este monumento poético a la categoría de modelos ejemplares que representan las mejores manifestaciones de su cultura. En las palabras de Telesio, esos méritos recaían en un número de ingenios mucho mayor de lo que sospechaba la opinión general, especialmente la extranjera.

Cervantes pues, sigue en este caso las convenciones técnicas y temáticas pastoriles para su propósito. Lo que sorprende de esta decisión estilística por lo tanto, no es la forma de su composición ni el objeto de la misma. Hay en la selección de personajes de este canto laudatorio un grupo de doctores de la ciencia médica que no parece tener relación con la Musa de la Poesía Épica. Los encomios a veces hiperbólicos, a veces justos, dirigidos a un grupo de médicos constituyen así una especie de tropo compuesto de tropos y figuras del lenguaje en un canto a autores de obras literarias. Todo ello en una obra pastoril. ¿Cuál es la función de estas hipérbolas encomiásticas dirigidas a unos doctores incluidos en el coro de la Poesía Épica?

### El encomio literario

Entre las numerosas aplicaciones de la expresión literaria y retóricas, una de las que ha disfrutado de mayor durabilidad es la del encomio literario. A pesar de su larga historia y su profusión, el encomio es uno de esos tópicos que suelen ser considerados casi exclusivamente en términos de aprobación o reprobación. Los elogios o críticas dirigidos a una obra o autor determinados son índice de la estrecha relación que se produce entre autor, texto, y la acogida que ese texto alcanza entre el público lector; o sea, son una manifestación de lo que Telesio denomina « opinión » y lo que se estudia modernamente como « recepción » o acogida.

Como convención literaria, el encomio dedicado a gentes de letras tiene una larga tradición que llegó a ser una práctica formalizada en la literatura pastoril. Abunda en estas obras en la forma de imitaciones y citas de anteriores autores pastoriles, desde los célebres *Lamentos de Daphnis* de Téocrito – y las numerosas

---

<sup>4</sup> Sobre el cuidado de Cervantes en calcular el efecto de su narración en el lector, véase por ejemplo G. HALEY, « The Narrator in Don Quijote: Maese Pedro's Puppet Show », *Modern Language Notes*, LXXX, (1965), pp. 145-165. También los artículos de H. LEVIN et al. en *Cervantes*, Lowry Nelson ed., N.J. Prentice-Hall, 1969.

<sup>5</sup> He discutido esta práctica dentro de las convenciones pastoriles en mi libro, *Pastoral Poetics: The Uses of Conventions in Renaissance Pastoral Romance* – « *Arcadia* », « *La Diana* », « *La Galatea* », « *L'Astrée* ». Madrid, Porrúa S.A., 1983.

copias de la Escuela de Siracusa —, pasando luego esta práctica de citar y repetir elogios anteriores, a las pastoriles de la Roma Imperial y más tarde las del Renacimiento.

Las « Laudes Hispaniae » isidorianas y los incontables sonetos y prólogos del Siglo de Oro se hacen eco a su vez del aristotélico recto propósito de « dar alabanzas a los hombres (sic) que hacen obras de mérito »<sup>6</sup>. En este sentido, la aparición de unos — hoy día — prácticamente desconocidos autores/doctores junto a otros médicos y autores de más renombre en el « Canto de Calíope », podría interpretarse como un ejemplo más dentro de los muchos utilizados siguiendo la convención del encomio literario y en particular dentro de la literatura pastoril. Sin embargo llama la atención el hecho de que estos doctores fueran autores principalmente de tratados de medicina, y aunque algunos de ellos hayan dejado muestras de poemas líricos, la mayoría no dejó documento ni prueba de su labor como autores de obras literarias propiamente dichas<sup>7</sup>. Esta segunda incongruencia, unida al hecho mismo de su presencia aquí, es uno de los elementos significativos que es preciso considerar para comprender el referente de este tropo de Cervantes.

Desde otro punto de vista, el encomio literario tiene una función claramente pragmática y con tal fin, las hipérboles y a menudo inmerecidas alabanzas eran obligados tributos que los poetas necesitados tenían que prodigar en espera de algún beneficio o favor. Este es un hecho constatado y el propio Cervantes sería uno de los autores que más debió sentir la necesidad de recurrir a esta práctica. Es a este aspecto al que con más frecuencia se han referido muchos cervantistas. Dice por ejemplo Marcel Bataillon:

Cervantes cedió a una moda — y probablemente a impulsos personales — hablando *ex-profeso* de los literatos de su tiempo, ya en son de alabanza ya con libertad crítica. Sería ingenuo pensar que el aburrido catálogo del « Canto de Calíope » inserto en el Libro VI de *La Galatea* encierra revelaciones o indicaciones valiosas acerca de las amistades y admiraciones literarias del autor<sup>8</sup>.

Aunque el objeto de Bataillon aquí es rastrear las verdaderas relaciones literarias de Cervantes con todos los autores del Canto, estas palabras revelan el juicio utilitarista que de la intención cervantina deduce Bataillon. Siguiendo esta línea añade:

Una ventaja de tal anchura de criterio es sugerir que la vocación literaria de Cervantes comenzó siendo ambición de alcanzar rango entre una minoría culta de hombres de profesiones « liberales » más o menos graduados en las

<sup>6</sup> Aristóteles en la sección de su *Retórica* dedicada a estos temas usa esa definición. Cf. *Aristotle's Rhetoric*, Richard Jebb editor and translator, Cambridge, Cambridge University Press, 1908, p. 42. La traducción al castellano es mía.

<sup>7</sup> Entre las excepciones más notables están los doctores Francisco Campuzano, Vaca de Alfaró, Juan de Vergara y Juan de Garay que con Diego Durán fueron alabados también por Lope de Vega.

<sup>8</sup> MARCEL BATAILLON, « Relaciones literarias », *Suma cervantina*, J.B. Avallé-Arce y E.C. Riley editores, Madrid y Londres, Tamesis Books, 1973, p. 216. El subrayado es de Bataillon.



cuatro facultades, para quienes las « letras » significaban calificación para colocarse en servicio de la Iglesia o de la casa real <sup>9</sup>.

La especulación de Bataillon es unilateral aquí y no considera a fondo las condiciones de las instituciones diversas en tiempos de Cervantes, la dirección del texto cervantino ni otras posibilidades, pero es válida si sólo se considera la cuestión de las actividades literarias del autor desde un ángulo oportunista. Hay algunas otras cuestiones relacionadas con el tema del encomio literario que merecen un análisis un poco más detenido.

Al lado de la explicación oportunista, y sin dejar de admitir la existencia de tributos inmerecidos dedicados a personajes de alta posición, debemos considerar también las intenciones que Cervantes anuncia expresamente en el Prólogo de *La Galatea*. Es preciso también investigar las contribuciones y méritos de los doctores seleccionados en el encomio del Canto. Dice así Cervantes a los « curiosos lectores »:

De más que no puede negarse que los estudios desta facultad (la Poesía) – en el pasado tiempo, con razón, tan estimada – traen consigo más que medianos provechos, como son enriquecer el poeta considerando su propia lengua... describiendo la diversidad de conceptos agudos, graves, sotiles y levantados que en la fertilidad de los ingenios españoles la favorable influencia del cielo con tal ventaja en diversas partes ha producido y cada hora produce en la edad dichosa nuestra <sup>10</sup>.

Hay una actitud constructiva y reivindicativa hacia los talentos de sus contemporáneos que Cervantes acopla aquí a la convención del encomio y a lo que el mismo Bataillon se refiere como moda. Porque moda o costumbre generalizada era en verdad el escribir las páginas laudatorias de rigor <sup>11</sup>. Cabe el tributo de moda y la hipérbole convencional, pero cabe también una auténtica admiración por algún personaje de mérito o la alabanza sincera hacia un amigo o autor conocido que ha escrito o ha hecho algo de valor. Caben también otros motivos. A estos otros motivos y razones sin embargo se ha prestado menos atención, y es quizá en el reconocimiento y admiración hacia los hombres de ciencia, médicos concretamente en el « Canto », donde se pueden encontrar esos posible motivos que justifiquen la profusión de tantos tributos encomiásticos.

### La ciencia y los médicos

El hecho de seleccionar a un grupo de médicos que ejercían su profesión a la vez que escribían obras científicas e incluso practicaban el arte de componer poesías es de por sí significativo en tanto que se relaciona con un aspecto de la Ciencia según era considerada en los siglos XVI y XVII y también en el ante-

<sup>9</sup> Ibid., pp. 216-217. El entrecorillado es de Bataillon.

<sup>10</sup> *La Galatea*, vol. 1, « Prólogo », pp. 6-7.

<sup>11</sup> Esto evidentemente ni estaba limitado a los poetas pobres ni tampoco a los autores de obras literarias. Los homenajeados con tales tributos y alabanzas por su parte, no eran siempre eminencias de la corte o de la Iglesia.

rior. La aceptación del binomio Ciencia/Arte ha sido comentada ampliamente por varios cervantistas y el mismo Cervantes lo expresa en labios de varios personajes de esta obra que comento — las palabras de Telesio, por ejemplo — y en la dedicatoria que de *La Galatea* hace al abad Ascanio Colonna:

Considerando que V.S. Ilustrísima no solo vino a España para ilustrar las mejores universidades della, sino también para ser norte donde se encaminen los que alguna virtuosa ciencia profesan, especialmente los que en la poesía se ejercitan <sup>12</sup>.

Sin entrar de lleno en los argumentos que rodean la polémica de esta doble vertiente del concepto Poesía/Ciencia, es indudable que la inclusión de estos autores médicos responde a una idea vigente en el momento cultural en que se escribe la obra: las letras y las ciencias son actividades intelectuales que se perciben y aprecian como pertenecientes a la misma esfera. Esta percepción de valor era, y posiblemente sigue siendo parte de una polémica y algunos comentaristas, A Valle-Arce por ejemplo entre otros, menciona acertadamente que Cervantes usó esta identificación del concepto « con mesura » <sup>13</sup>. Aunque esto es cierto en el sentido de que no aparece repetido exageradamente en la obra de Cervantes, la relación entre las diversas ciencias y la Poesía como eje del mundo intelectual es uno de los *leit-motifs* del « Canto de Calíope ». No sólo está anunciado en las palabras del Prólogo, sino que los pastores protagonistas lo repiten al referirse a su profesión literaria: « los que en la ciencia de la poesía lo tienen levantado (el espíritu) », dice Telesio (Vide supra), y Calíope lo anuncia — octava § 1 — y repite.

Por su aparición calculada — bajo distintas formas — esta ecuación Poesía/Ciencia actúa a modo de elemento estabilizante, parte de la estructura del « Canto ». Sin embargo la reaparición o insistencia del concepto no explica de por sí el que los dieciséis autores elegidos para formar parte del centenar incluido en el canto fueran todos doctores en medicina. Podrían haber sido astrólogos, matemáticos, ingenieros militares o miembros de cualquier otra profesión más directamente relacionada con hechos épicos. ¿Por qué los médicos?

Conocido por todos los lectores de Cervantes su interés por los enfermedades mentales y los comentarios que dejó en los numerosos retratos de personas dementes o de conducta aberrante: Don Quijote, Cardenio (*Don Quijote* II, 23, y ss.) « el curioso impertinente », los locos de Sevilla y Córdoba (II, Prólogo), El licenciado Vidriera. Conocida es también su relación con los profesionales de la medicina <sup>14</sup>. Esta considerable atracción no solo es evidente en Cervantes sino

---

<sup>12</sup> *La Galatea*, vol. 1, « Dedicatoria », p. 1.

<sup>13</sup> Juan Bautista A Valle-Arce apunta que desde las *Anotaciones a Garcilaso* de HERRERA, Sevilla, 1580, y aún durante todo el siglo XV, el concepto había gozado de gran difusión consolidándose definitivamente con la publicación de la *Filosofía Antigua* del PINCIANO en 1596. Cf. *La Galatea*, « Dedicatoria », pp. 1-2.

De especial interés es también el artículo de R. Menéndez Pidal, « La Poesía como ciencia en el Barroco (apuntes varios) », en « Studi in onore di Alfredo Schiaffini », *Rivista di cultura Classica e Medioevale*, VII, (1965), pp. 1-5.

<sup>14</sup> Cf. WILLIAM BYRON, *Cervantes: A Bibliography*, New York, Doubleday, 1978, especialmente el capítulo « Great Babylonia », pp. 63 y ss.

que es una constante entre los lectores, críticos y autores de todos los tiempos; un interés que ha perdurado hasta el presente. La profesión de la medicina a su vez, y la figura del médico se relacionan directamente con la manera de caracterizar y representar eternas cuestiones acerca de la salud, la enfermedad, los humores, pasiones y emociones humanas<sup>15</sup>. Quizá por ésto y desde antiguo han sido objeto de generalizaciones.

A veces idealizados, a veces denigrados, la medicina y el médico del Siglo de Oro español son típicos en este respecto. Las ocultas y cuestionables prácticas de Celestina, los consejos del Doctor Recio de Tirteafuera en el *Quijote*, y las caricaturas de los médicos hechas por Quevedo<sup>16</sup> y Cristóbal de Villalón<sup>17</sup> entre otros, son ejemplos representativos de una versión negativa, ridícula e incluso condenable. Por otro lado, y aunque no tan idealizados como más tarde en el Romanticismo y literatura posterior, también encontramos versiones positivas en las representaciones de las caritativas figuras de los santos hospitalarios, milagros y curas prodigiosas o científicamente documentadas que merecen y reciben testimonio literario. Existen además de los numerosos honores dedicados dentro de la institución médica a sus miembros, innumerables sonetos laudatorios dirigidos a doctores de la medicina. Cervantes por ejemplo escribió uno — de poco valor artístico por lo demás — a la obra del Doctor Díaz, *Compendio de Chirurgia* en 1575. El soneto comienza así:

Tú que con nuevo y sin igual decoro  
tantos remedios para un mal ordenas,  
bien puedes esperar de estas arenas  
del sacro Tajo las que son de oro<sup>18</sup>.

Dentro de la literatura de ficción de la época, los médicos ensalzados por los autores literarios son ciertamente menos numerosos que los vituperados (pu-

<sup>15</sup> Sobre los médicos y la literatura hay una enorme bibliografía que se podría considerar siguiendo un criterio temático, por autores o por periodos. Dentro del campo médico y relativos a la época de Cervantes, son muy informativas las obras de LUIS S. GRANJEL, *Historia de la medicina española*, Barcelona, Seyma, 1962; *La medicina española renacentista*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1980, y *El ejercicio médico y otros capítulos de la medicina española*, Salamanca, Instituto de la Historia de la medicina, 1974, entre otros muchos de sus títulos.

El estudio de los diferentes temas médicos en Cervantes merece una bibliografía aparte. Cabe mencionar las obras de ANTONIO VALLEJO-NAJERA, *Apología de las patologías cervantinas*, Madrid, Imp. Gongora, 1958, de SALVADOR DE MADARIAGA, *Don Quijote: An Introductory Essay in Psychology*, London, 1961, y las monografías de JORGE CAMPOS, « Los médicos y la medicina en la literatura española: Médicos y medicina en Cervantes », Madrid, *Boletín de la Oficina de Información Sanitaria*, (1960), (1962) y las del doctor LEOPOLDO CORTEJOSO-VILLANUEVA, « Biología y patología en las páginas de Don Quijote de la Mancha », *Clinica y Laboratorio*, Zaragoza, LXX: (1960), pp. 231-40.

<sup>16</sup> Véase por ejemplo su « Poema satírico 797 », publicado en ELIAS L. RIVERS, *Renaissance and Baroque Poetry of Spain*, New York, Scribner's Sons, 1966, pp. 302-304.

<sup>17</sup> CRISTÓBAL DE VILLALÓN, *El Crotalón*, « Canto Quince », Madrid, Sociedad de bibliófilos, 1871, pp. 289-290.

Entre los mismos médicos, Alonso Chirino censura a los malos doctores en su obra *Menor daño de la medicina*. Cf. LUIS S. GRANJEL, *El ejercicio médico*, p. 41.

<sup>18</sup> Citado por ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN, *Historia bibliográfica de la Medicina española*, Madrid, Imp. Vda. de Jordan, vol. III, pp. 221-223.

En el mismo volumen y capítulo de este libro de Morejón está copiado íntegro otro soneto dedicado al mismo autor y su obra por Lope de Vega. El primer cuarteto dice así:

diendo poner como ejemplo el curioso y ambivalente caso extremo de los médicos y enfermedades que aparecen en la obra pastoril *La Cintia de Aranjuez*)<sup>19</sup>, y en este contexto los elogios que mediante Calíope dirige Cervantes a los médicos, pertenece a un grupo minoritario. Al investigar sobre la vida y obras de los médicos del «Canto», encontramos algo más revelador. Estos médicos, como el caso del Doctor Díaz y los otros que examinaremos a continuación, son miembros de la profesión médica que se han destacado con sus obras y tratados, su eficacia clínica o por la dedicación con que han destinado sus vidas a la ciencia. En este sentido son representantes de lo que se consideraba el ideal, y en su caso, del ideal del médico. Por sus méritos personales y por sus contribuciones son pues dignos de los encomios y dignos de aparecer entre los alabados por los poetas. Cervantes además los coloca entre los elegidos por la Musa de la Poesía Épica; o sea, están entre los modelos o manifestaciones de un ideal heroico.

### La formación profesional y el ideal del médico

El ideal del médico, según se concebía en la época, está perfectamente documentado en numerosos tratados, y su conducta, honorarios, responsabilidades y funciones, estipuladas en las leyes y estatutos del Protomedicato. El Doctor e historiador de la medicina Luis S. Granjel, que ha hecho numerosos estudios acerca de las instituciones médicas renacentistas en España, documenta los reglamentos y normas de las universidades que confieren los títulos de médico así como las de las cátedras de medicina en las mismas. En su obra *La medicina española renacentista* por ejemplo comenta que las primeras de estas cátedras, la de Prima y la de Vísperas, por ser consideradas más importantes fueron dotadas de rango especial y más alta asignación económica. A ellas se añadieron en la segunda mitad del siglo XVI otras cátedras entre las que se destacaron pronto las de anatomía y cirugía, ambas reglamentadas estrictamente.

En cuanto a los títulos conferidos, se continuaron otorgando los de bachilleres, licenciados y doctores, y como requisito o condición se estableció por las mismas fechas el que los alumnos de universidades de más reciente fundación o menos prestigiosas que las de Salamanca y Alcalá debían demostrar que habían cursado al menos cuatro años en esas universidades. Cita Granjel la

---

A la inmortalidad os mueve y llama,  
un nuevo bien al mundo descubierto.  
Divino ingenio que hoy habéis abierto  
la boca de la invidia y de la fama.

<sup>19</sup> Hay en esta obra numerosos incidentes relacionados con la salud, los médicos, heridas, curas y sangrías (tratamiento al que se dedican entre otras cosas un soneto y un romance). Los médicos son considerados bajo muy variados puntos de vista, quizá por no hacer distinción entre Doctores y lo que se llamaba « empíricos », « algebristas », « sangradores », etc. Aparecen a veces como figuras respetables — por ejemplo el médico de edad, Libro I, p. 113 — por otro lado se presentan como hombres despreciables — como el « Enquadernador del humano linaje » que intenta actuar de alcahuete también en el Libro I, Página 114 — a los que se les dedica una silva llena de improperios. En el Libro Segundo de esta obra, los sentimientos de amor y celos aparecen en un « Vexamen » a los poetas como enfermos, cada uno en su respectiva « cama » a la manera de un hospital. Cf. *La Cintia de Aranjuez*, (1629), ed. de Joaquín de Entrambasaguas. Madrid, CSIC, 1945, pp. 177-220.

constitución de Clemente VII de 1531 en la que se establece que para graduarse por la universidad de Granada era necesario pasar una serie de condiciones:

Que ningún estudiante de medicina sea admitido al grado de bachiller en Artes... Que nadie pueda obtener el grado de licenciatura, sino después de obtener el grado de bachillerato en esta nuestra universidad [Granada?] o en la de Salamanca, Alcalá o Valladolid; enseñado publicamente durante tres años, o practicando, curase cada año, más de la mitad del año. Pero la enseñanza será distribuida de esta manera: el primer año enseñe (sic) el canon de Avicenna, en el segundo de Hipócrates, en el tercero de Galeno <sup>20</sup>.

O sea, en la época en que se publica *La Galatea* y aún desde hacia varias décadas, los doctores en medicina no podían ser personas « más o menos graduadas » sino médicos ampliamente entrenados en posesión de sus diplomas. A menudo sin embargo, y especialmente entre el público no bien informado, se suele englobar la profesión de la medicina propiamente dicha con las figuras más o menos curiosas que aparecen en la literatura o con los peores ejemplos.

En cuanto al ideal, resume también Granjel en tres órdenes las cualidades que del perfecto médico proponían los tratadistas como Luis Mercado y el también doctor Enrique Jorge Enriques, que era portugués de nacimiento. Comentando la obra de Enriques, *Retrato del perfecto médico*, publicada en Salamanca en 1582, hace Granjel esta síntesis:

Atañen las primeras [cualidades] a su condición humana y a los principios que deben gobernar su comportamiento social; el segundo orden de cualidades se refiere a las condiciones personales que el médico ha de poseer; el tercer grupo, finalmente se refiere a cualidades que tienen relación con el modo de cumplir el médico su quehacer profesional.

« El médico — sentencia Jorge Enriques — debe poseer regular estatura », « buen rostro, no feo », « ser temeroso del Señor », « humilde y caritativo », « humano, manso, affable » (sic), « no dado a la murmuración, prudente y honesto ». Resume el criterio del licenciando Enriques esta frase suya: « Abrácese nuestro médico con el conocimiento de sí mismo, y viva de tal manera como si cada hora se uviera de morir » <sup>21</sup>.

El ideal estaba definido y prácticamente reglamentado, pero a este grado sólo llegaron los menos y es por eso que solo unos cuantos pudieron alcanzar el estatus de individuo excelente que sobresale en cada categoría o profesión. La excelencia así lograda no solo les hace merecedores de encomios, sino por que ella los individuos sobresalientes se convierten en modelos ejemplares. El historiador Bernabé Moreno de Vargas, que en su libro *Discursos de la nobleza de España* recopiló casi dos siglos después los conceptos y creencias que cimentaron las instituciones españolas del Renacimiento y siglos posteriores define las cualidades de los individuos representativos en estos términos:

<sup>20</sup> Citado por Granjel en su obra *La medicina española renacentista*, pp. 41-42.

<sup>21</sup> Cf. LUIS S. GRANJEL, *El ejercicio médico*, pp. 39-40. Menciona además Granjel la obra del doctor PEDRO MERCADO, *Dialogos de Philosophia natural y moral en cuyo capitulo V, expone sus ideas acerca del médico ideal*. *Ibid.*, p. 40.

[Ese] resplandor ilustre y conocimiento claro que por su virtud dieron de sí algunas cosas animadas o inanimadas que son más estimadas que las otras de su género y naturaleza <sup>22</sup>.

Estas virtudes y reconocimiento tienen más fuerza y alcance si son destacadas por personas ajenas al propio individuo así reconocido. Esto lo expresó el mismo Doctor Pinciano cuando dice por boca de Fadrique en su *Philosophia Antigua*: « [...] del narrar las cosas por persona ajena al poeta nacen muchas cosas buenas a la acción » <sup>23</sup>.

El elevar a un individuo o grupo al grado de representante ideal por medio del encomio literario es un acto de confianza en la profesión a que pertenece el individuo o grupo; en este caso la institución de la medicina. Por extensión, es un voto de confianza en las instituciones del país: somos dignos, valemos porque tenemos individuos de mérito. La idea renacentista de la fama y gloria personal ramificándose en todas sus derivaciones extraindividuales. Relacionando este aspecto de la idea de modelo representativo y su aplicación a los miembros de la profesión médica, se comprende que la lista de Calíope habría quedado incompleta si no hubiera incluido Cervantes a los miembros de esta profesión junto a los de otras profesiones que ya habían consolidado su prestigio; por ejemplo, las carreras de las armas y las letras. Este, luego menospreciado catálogo de la Musa, es de por sí un modelo o significativo de la perfección y valía de cada grupo, arte y profesión: un modelo que está compuesto de modelos.

### Los doctores del Canto, epítomes de su profesión

A la idea vigente en su tiempo de igualar las ciencias con las letras, Cervantes añade su conocido interés personal por la profesión de la medicina, a la que considera junto a otras ciencias « de más valor que el oro ». Esto está anunciado desde las alabanzas introductorias dedicadas al primero de los doctores de la ribera del Tajo, Francisco Campuzano:

A quien podéis llamar segundo Febo,  
el alto ingenio suyo, el sobrehumano  
discurso nos describe un mundo nuevo  
de tan mejores Indias y excelencias  
cuanto mejor que el oro son las ciencias <sup>24</sup>.

Bajo la hipóbole de « segundo Febo » <sup>25</sup>, este doctor reúne los atributos de la Poesía, la Música y la Medicina, tres campos en los que realmente Campuza-

---

<sup>22</sup> Esta obra se publicó en Madrid, en la imprenta de Don Antonio de Espinosa en 1795. Las palabras citadas aquí aparecen en la página 4 de esta edición.

<sup>23</sup> Cf. EL PINCIANO, *Philosophia antiqua poetica*, III, pp. 208-209.

<sup>24</sup> *La Galatea*, octava § 13, p. 193.

<sup>25</sup> La figura mitológica de Apolo aparece en varias de sus funciones y denominaciones. Aquí es el « segundo Febo », en la octava § 15 es el « señor de Delo », en la § 27 es Febo otra vez, más « Docto Orfeo y Arión prudente ». Apolo no sólo es protector de la música, sino también el dios de los pastores, patrón de la medicina, señor de las esferas físicas, afectivas y morales. Sería interesante

no destacó. Aunque esta octava no sea una de las más felices del Canto, el hecho no oscurece un énfasis en valorar los méritos del « discurso » de Campuzano, su arte literario junto a la excelencia de su saber científico; todo bajo la rúbrica común de *ciencias*. La valoración de los méritos es fundamental para comprender la función de estos médicos en el monumento verbalmente construido por la Musa <sup>26</sup>, y se puede apreciar con más claridad leyendo las octavas dedicadas a los doctores elegidos, particularmente aquellas destinadas a los estrictamente científicos. La sorpresa inicial de encontrar un número de oscuros autores de obras literarias unidos a otros conocidos, bajo el lazo común de « ingenios » y talentos de « famosos nombres » cobra sentido. Si cada uno de estos doctores concuerda por sus méritos con la definición del ideal, ha conseguido por ellos pertenecer al grupo ejemplar; es un individuo que, destacándose en su campo, es modelo entre los mejores. A ello hay que añadir el prestigio de que evidentemente gozaban en su profesión y una posible (en el caso de Campuzano y otros, evidente) dedicación e interés por las letras y la poesía.

Los nombres concretos y las encomiásticas alabanzas a estos doctores están comprendidas entre la octava § 13 dedicada al mencionado Francisco Campuzano y la octava § 27, si es que el López Maldonado cantado por la Musa es como coinciden los biógrafos, el médico vallisoletano Alfonso o Alonso, El Pinciano. Otro médico, el también vallisoletano Doctor Pedro Saenz de Soria, es mencionado más adelante, en la octava § 89 del Canto. Los demás doctores del grupo son: Alonso Suárez de Sosa, Enrique Vaca de Alfaro, Dionisio Daza Chacón, Juan de Garay, Juan de Córdoba, Francisco Díaz, Suárez de Luján, Juan de Vergara, Alonso de Morales (de quien no tengo datos concluyentes), Hernando Maldonado de Matute, Marco Antonio de Vega (cuyo nombre, común por entonces, coincide con el de otros posibles personajes), Diego de Funes Mendoza, y Diego Durán <sup>27</sup>.

Si nos atenemos a un criterio regional o de índole geográfica, la clasificación que hace Calfope de los encomiados se presta a cierta confusión. Es cierto que en la octava § 11 anuncia la Musa que va a cantar a los poetas toledanos, y en la § 12 introduce a dos doctores oriundos o radicados en esa región:

Del claro Tajo la ribera hermosa  
adornan mil espíritus divinos,  
que hacen nuestra edad más venturosa

---

discernir si aquí Cervantes se refería a la figura de Orion, el cazador transformado por Diana en constelación, o la de Arion, el lírico griego que caído al agua fue salvado por un delfín. El mito de Orion tiene una versión en la cual aparece Esculapio. Cf. *Smaller Classical Dictionary*, Sir William Smith ed., New York, Dutton, 1958, p. 206. Cervantes mismo atribuye esta multiplicidad de funciones apolíneas a los autores del Canto de Calfope.

<sup>26</sup> En mi citado libro he analizado la metáfora de la Poesía como monumento central en el Libro VI de *La Galatea*. Ver especialmente las páginas 178-187.

<sup>27</sup> Es evidente que Cervantes no hizo una lista exhaustiva y la selección de figuras médicas ejemplares parece ser algo completamente personal. Sorprende por ejemplo que no incluyera al prestigioso doctor y protomédico Francisco Valles entre otros. Tampoco se pueden deducir inclinaciones de ningún tipo especial entre los nombres elegidos. Caro Baroja por ejemplo menciona que por esas mismas fechas había otros doctores conocidos como poetas entre aquellos de descendencia judía. Ninguno de los mencionados por D. Julio aparece aquí. Cf. JULIO CARO BAROJA, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, II, Madrid, Istmo, 1978, p. 195.

que aquella de los griegos y latinos.  
Dellos pienso decir solo una cosa:  
que son de nuestro valle y honra dignos.

Dos famosos doctores, presidentes  
en las ciencias de Apolo se me ofrecen,  
que no más que en la edad son diferentes <sup>28</sup>  
y en el trato e ingenio se parecen.  
Admíranlos ausentes y presentes  
*y entre unos y otros tanto resplandecen*  
*con su saber* altísimo y profundo  
que presto han de admirar a todo el mundo.

Y el nombre que me viene más a mano  
destos dos que a loar aquí me atrevo  
es del doctor famoso Campuzano.

.....

Es el doctor Suárez, que de Sosa  
el sobrenombre tiene el que se sigue <sup>29</sup>.

A partir de la octava § 15 sin embargo, y continuando con la § 16 y siguientes, surgen dudas sobre si la clasificación de estos autores sigue un criterio regional o si por contrario Cervantes se proponía incluir al grupo de médicos autores comenzando por los radicados en Toledo, pero sin limitarse a los de esa región. Esta suposición puede tener fundamento. Atendiendo a los datos que nos proporcionan las biografías médicas, vemos que el doctor Díaz por ejemplo, era burgalés (Vide infra), Daza vallisoletano, Vaca de Alfaro cordobés (Vide infra), etc. La patria de origen pues, no es el criterio más significativo. Es preciso analizar los hechos de estos hombres para comprender qué razón tiene su precisa situación en el Canto. Uno de los casos dignos de atención es el doctor Vaca elogiado en la octava § 15.

### Un doctor oscuro y poeta desconocido: el Doctor Vaca de Alfaro

Dice así Calíope comenzando las alabanzas a este doctor:

Del doctor Vaca, si decir pudiera  
lo que yo siento dél, sin duda creo  
que cuantos aquí estáis os suspendiera:  
tal es su ciencia, su virtud y arreo.  
Yo he sido en el sanzarle la primera  
del sacro coro, y *soy la que deseo*

<sup>28</sup> Según la biografía de Hernández Morejón, Campuzano había nacido en 1503, mientras que Alonso Suárez de Sosa nació en 1561. Cf. Hernández Morejón, op. cit., vol. III, p. 109. Aunque el Doctor Morejón no lo menciona, según Jas. Fitzmaurice-Kelly, Suárez de Sosa era oriundo de Medina del Campo y no de Toledo. Cf. su edición de *La Galatea*; H. Oelsner & A. Welford traductores, Glasgow, Gowans and Grey, 1903, p. 257.

<sup>29</sup> *La Galatea*, octava § 12, p. 191. El subrayado es mío.



eterniza su nombre en cuanto al suelo  
diere su luz el gran señor de Delo <sup>30</sup>.

La confusión sobre la identidad, obra y origen de este doctor/poeta ha sido ya notada por varios cervantistas. Contrario a Schevill y Bonilla que identifican a este doctor Vaca con otro del mismo apellido, Juan Bautista Avalle-Arce opina:

Vaca de Alfaro era cordobés y no de la ribera del Tajo; 2º, Góngora, en 1618, (año de publicación de la *Proposición Chirúrgica* de Vaca de Alfaro) lo elogia como joven (v. Schevill y Bonilla, *Galatea*, II, p. 309) y cuando murió, en fecha que ignoro, Francisco Pacheco escribió: « De cuyas floridas esperanzas nos privó su temprana muerte »... El doctor Vaca toledano es seguramente el mismo « doctor Baca » que colaboró en Madrid, y en 1588 con Gaspar de Porres, autor de comedias en unos autos sacramentales <sup>31</sup>.

Un sondeo en las biografías y bibliografías médicas añade nuevos datos sobre la posible identidad de éste y otros entre los poco conocidos doctores que la Musa del « sacro coro » se propone eternizar con alabanzas. En su conocida *Historia bibliográfica de la Medicina española*, Don Antonio Hernández Morejón aporta la siguiente reseña:

Enrique Vaca de Alfaro nació en Córdoba en 5 de febrero de 1635, era nieto de otro Enrique Vaca Alfaro, que murió en 1618, y que fue célebre médico y cirujano. Su padre, cuya profesión o destino ignoramos, fue eruditísimo (sic) en todo género de letras <sup>32</sup>.

Considerando la cronología e inclinaciones literarias de esta pequeña dinastía médica, es bastante probable que el doctor Vaca mencionado por Cervantes fuera precisamente el padre de este Enrique Vaca de Alfaro reseñado por Morejón e hijo a la vez del homónimo doctor que había sentado fama en Córdoba como médico. Es decir, el abuelo vivió hasta 1618 – fecha en que Góngora habla de Vaca como joven – y el nieto nació diecisiete años después. El hecho de haber sido elogiado por Góngora y el que su temprana muerte hubiera sido lamentada tanto por el célebre poeta como por Francisco Pacheco, viene a corroborar la hipótesis de que este Vaca de Alfaro fuera conocido entonces como médico – y en esa capacidad le alaba Cervantes – y también como autor de composiciones poéticas. Esta fama por otra parte, no parece haber sobrepasado los límites del ámbito local o del pequeño círculo de amigos y poetas conocedores de su producción. Esa fue precisamente la suerte que corrieron las composiciones poco felices en verdad <sup>33</sup> del doctor Enrique Vaca de Alfaro, hijo del su-

<sup>30</sup> Ibid., octava § 15, p. 193. El subrayado es mío.

<sup>31</sup> Juan Bautista Avalle-Arce, editor y anotador, *La Galatea*, vol. 2, nora 7, p. 194.

<sup>32</sup> ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN, *op. cit.*, vol. III, p. 11.

<sup>33</sup> Hernández Morejón menciona que entre las obras de Enrique el nieto, se encuentran un epitafio para el panteón familiar en la Iglesia de Santa María de Córdoba (s.f.), un poema titulado *Festejos del Pindo, sonoros conceptos del Helicón*, Córdoba, 1662, y otra composición que lleva por título *Lira de Melpomene etc.*, publicada también en Córdoba en 1666. Cf. HERNÁNDEZ MOREJÓN, *op. cit.*, loc. cit., p. 13.

puesto alabado por Cervantes y documentado por Morejón. Algo de la fama del padre debió quedar sin embargo cuando Morejón le describe como « eruditísimo en todo género de letras ».

Las escasas referencias que se conservan respecto a la obra de este doctor Vaca de quien habla la Musa, tampoco arrojan suficiente luz sobre su patria de origen. Es posible que a pesar de ser miembro de una conocida familia de médicos cordobeses hubiera nacido en Toledo o puede que practicara en esa ciudad. Esta falta de datos con que se encuentra el lector de hoy no tiene relación con los méritos que hizo ni con la « recepción » de sus contemporáneos; fue cantado, como ya se dijo, por otros poetas además de los elogios que le dirige Cervantes aquí. Este doctor era apreciado por sus contemporáneos y sus obras fueron conocidas y admiradas por autores de mucho más renombre y fama de los que él alcanzó. Es precisamente la oscuridad de éste y otros médicos del Canto que ha dado lugar a confusiones sobre su identidad y méritos, pero es lo que, irónicamente, apunta a la razón o propósito que llevaría a Cervantes a incluir a éste y otros doctores en la selección de Calíope.

Si miramos el texto total del « Canto » en su centenar de octavas o estrofas, vemos que el tema recurrente y constante es definir, ilustrar la importancia del esfuerzo individual o de grupo en los autores allí encomiados. La decisión de componer un Canto a base de símiles loas multiplicadas hiperbólicamente apunta al uso de una convención, pero apunta también al valor que Cervantes ve en la Poesía a la hora de construir un algo unificado combinando las piezas de todos los órdenes. En esta escala del Canto, tanto los tonos (o autores famosos) como los semitonos, las claves y las pausas son todos parte de una serie harmónica. En este monumento poético, todos los elementos contribuyen al propósito final. El secreto aquí está en haber hecho los méritos necesarios. Si leemos de nuevo las palabras introductorias de la primera octava vemos que Cervantes está realizando en la práctica algo que ya había anunciado como propósito:

Pienso cantar de aquellos solamente  
a quien la Parca el hilo aún no ha cortado,  
de aquellos que son dignos justamente  
de en tal lugar tenerle señalado  
por el laudable oficio acostumbrado  
vuestro, vivan mil siglos sus renombres  
sus claras obras, sus famosos nombres <sup>34</sup>.

Estas palabras, junto a las ya mencionadas acerca del propósito de alabar a tantos ingenios desconocidos fuera del país señalan una función del poeta y de la Poesía que Cervantes explica como una necesidad de su hora: restaurar para el futuro y para la fama que merecen fuera del país a tantos ignorados héroes. Es este papel del médico que se destaca en sus anónimos actos heroicos cotidianos, por sus contribuciones a la ciencia, o por sus servicios al país, lo que hace de nexo entre este grupo de doctores y los autores de ficciones heroicas litera-

---

<sup>34</sup> La Galatea, octava § 12, p. 191.

rias. Lo que unos escriben, otros lo practican; Ciencias y Artes realmente iguales. Es así como se comprende su lugar en el « Canto » de la Musa de la Poesía Épica.

En el caso de algunos doctores, los méritos heroicos no sólo quedan o quedaron en su labor — anónima o no — curativa, sino que aparecen documentados en sus escritos profesionales, en tratados y manuales. Los más destacables entre éstos serían los doctores Francisco Díaz, de la estrofa § 19, Juan de Vergara cantado en la § 21, Saenz de Soria, en la § 22, el ya mencionado Francisco Campuzano de la octava § 2<sup>35</sup>, y el Doctor Dionisio Daza Chacón cuyo caso fue el que Cervantes probablemente recordaba con especial vividez al momento de escribir *La Galatea*. De interés especial en esta selección se encuentra el hecho de que estos representaban a veces campos opuestos — los doctores Díaz y Daza comitieron en la obtención del cargo de cirujano real —. Pero en todos, además de su excelencia se encuentra una actitud de cierta apertura hacia las innovaciones medico-quirúrgicas del exterior (más acusadamente en el caso de Díaz) y a las que ellos perfeccionaban dentro el país. Estos necesarios intercambios habían sido estacionados hasta cierto punto por la política aislacionista impuesta por la Pragmática de 1559<sup>36</sup>. Y fue el caso que, como respuesta a ciertos brotes de herejía (o de insubordinación política), en ese año publicó Felipe II una orden por la cual se prohibían a los intelectuales y clérigos españoles, salidas con fines de investigación y estudios a los otros países de Europa. Los avances filosóficos y científicos sufrieron las consecuencias de esa medida tan lamentable y sólo poco a poco nuestros científicos volvieron a ocupar el lugar internacional que antes habían disfrutado. Entre estos doctores iniciadores de colaboración e introducción de metodologías nuevas destaca el autor y cirujano Francisco Díaz.

---

<sup>35</sup> La documentación bio-bibliográfica de estos autores puede encontrarse en la ya mencionada obra de Antonio Hernández Morejón, asimismo en las de NICOLÁS ANTONIO, *Biblioteca Hispana Nova*, Madrid, Joachim de Ibarra, I, 1783; la de ANASTASIO CHINCHILLA y PIQUERAS, *Anales históricos de la Medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular*, Valencia, Imprenta López García, 1841, y para el caso concreto del Dr. Díaz, la más reciente de EDUARDO GARCÍA DEL REAL, *Historia de la Medicina en España*, Madrid, Reus, 1921. Otras referencias se encuentran en el *Índice de médicos españoles* de LUIS S. GRANJEL y TERESA SANTANDER, Salamanca, Acta Salmanticensis, Medicina, VII, n° 1, 1962. Sobre la vida del Doctor Pedro Saenz de Soria y para la del Doctor Marcos Antonio de Vega se encuentran noticias en los documentos recogidos por MARIANO ALCOCER en *Anales Universitarios*, vol. VII, Historia de la universidad de Valladolid: Bio-bibliografía de médicos notables. Valladolid, Talleres Tipografía Cuesta, 1931, pp. 134-136 y p. 311.

Sobre Francisco Campuzano hay datos además en la obra de MARÍA TERESA OLIVEROS DE CASTRO y RUISEÑO SUBIZA MARTÍN, *Felipe II: Estudio médico-histórico*, Madrid, Aguilar, 1956. Francisco Rodríguez Marín menciona que Campuzano aparece en la Filida de Gálvez de Montalvo bajo el nombre pastoril de « Campiano ». Cfr. « La Filida de Gálvez de Montalvo », *Cuadernos de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1927. También se sospecha que puede estar en la misma *Galatea* también bajo nombre de pastor.

<sup>36</sup> La Pragmática según la cita Granjel comienza así:

« Mandamos que de aquí adelante ninguno de los nuestros súbditos y naturales de cualquier estado, condición y calidad que sean; eclesiásticos o seglares, frailes ni clérigos, ni otros algunos, no puedan ir ni salir destos reinos a estudiar, ni enseñar, ni aprender, ni a estar ni residir en universidades, ni estudios ni colegios fuera destos reinos... ». Cf. *La medicina española renacentista*, p. 13.

## Un doctor famoso como autor y como cirujano: Francisco Díaz

Mencionan los historiadores de la medicina española que el Doctor Díaz nació en Rioseras, provincia de Burgos, en la segunda década del siglo XVI. Después de licenciarse en Alcalá en el año de 1555 ejerció de cirujano al servicio de la ciudad de Burgos (por lo que recibió anualmente 40.000 maravedíes), incorporándose a la Corte en 1570. Estuvo de cirujano real y de cámara desde esa fecha hasta 1590, año en que murió en la villa de Madrid. Además de su mencionada obra *Compendio de Chirurgía*, Díaz fue autor de otra obra más valiosa que publicó con el título, *Tratado nuevamente impreso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga y carnosidades etc.*, que estaba dividido en tres partes y que como indica su título constituye una síntesis de sus estudios e investigaciones previas. Esta obra salió al público en 1588 y consolidó su prestigio en España y en el exterior. Sus técnicas, tratamientos e incluso diseño de instrumental fueron en su día auténticas innovaciones para el tratamiento de enfermedades que al parecer tenían proporciones epidémicas.

Como indican los títulos de sus obras, la especialidad de este doctor fue la rama de cirugía con la que usando disecciones y observación práctico-sintomática introdujo una corriente innovadora respecto a los anatomistas estrictamente funcionalistas de primera mitad del siglo<sup>37</sup>. Contra las erradas opiniones que circulan respecto a la medicina renacentista, especialmente en el campo de la cirugía, esta rama tenía enorme prestigio: « La más elevada categoría profesional la ostentaban los médicos y cirujanos vinculados a la corte, puesto que casi siempre se alcanzaban tras realizar labor docente en las universidades o haber obtenido práctica y prestigio sirviendo en el ejército o la armada, en ciudades y hospitales »<sup>38</sup>.

El doctor Díaz consiguió establecer una reputación profesional notable no sólo durante su carrera sino una vez que hubo obtenido el puesto de cirujano de cámara y publicado su *Compendio* en 1575. Su presencia entre los demás doctores elegidos por Calíope es interesante tanto por su papel de puro científico del que no se conoce producción poética alguna como por pertenecer a la rama de médicos « modernos » seguidores de Vesalio y Colombo y de los españoles Collado y Jimeno. Aunque todos estos doctores – y Díaz con ellos – no abandonaron del todo las creencias en el funcionalismo orgánico; o sea, considerar a los temperamentos, humores y elementos como fundamentos

<sup>37</sup> Aunque esta práctica no era nueva realmente, pues ya Fernando el Católico había otorgado privilegio para operar sobre cadáveres en 1488 (Real Orden de Zaragoza), su formalización académica se impulsó en 1501 al crearse la cátedra de Anatomía en la universidad de Valencia donde las nuevas orientaciones vesalianas fueron enseñadas por los doctores Pedro Jimeno y Luis Collado – ambos maestros de Francisco Díaz – entre otros. La práctica y metodología vesalianas se instauraron en Alcalá entre 1534 y 1539 por Real provisión; en Salamanca en 1550 y en Valladolid en 1551.

<sup>38</sup> La autoridad del Protomedicato colabora en la degradingación de la profesión que ejerce el cirujano como lo atestigua la redacción de las *Instituciones* de Luis Mercado en 1594. A estas normas tenían que ajustarse las pruebas de capacitación ante tribunal. Cf. GRANIEL, *La medicina española renacentista*, p. 53.

metaempíricos de la enfermedad, son modernos en el sentido de que propusieron e iniciaron una medicina experimental <sup>39</sup>.

Sus innovaciones quirúrgicas y aplicaciones prácticas a la rama de la urología representaron así una revolución quirúrgica comparable – con la debida distancia – a los avances contemporáneos de tecnología médico-quirúrgica.

El que Cervantes seleccionara a este doctor innovador es de máximo interés para comprender el afán que expresa Calíope en equiparar (e incluso poner por delante) a los ingenios españoles a los de otras naciones. La obra de Díaz merecía ser ampliamente propagada y documenta por sí misma la reapertura de la institución hacia un intercambio activo con intelectuales y científicos de todos los países. Si Cervantes se proponía resaltar los esfuerzos de los científicos españoles, éstos merecían los tributos de los poetas y la Poesía por sus enormes triunfos conseguidos en contra y a pesar de dificultades casi inimaginables en los tiempos de hoy.

De estos triunfos y dificultades, hay pocos ejemplos más elocuentes que el del médico, autor y cirujano Dionisio Daza Chacón. Las alabanzas de Calíope proclaman:

Si la fama os trujera a los oídos  
de algun famoso ingenio maravillas,  
conceptos bien dispuestos y subidos,  
y ciencias que os asombren en oíllas,  
.....  
sabed que es el licenciado Daza. (Octava §16)

### Un autor conocido por sus tratados y doctor notable: Dionisio Daza Chacón

Como representante además de la medicina militar, por haber servido en Lepanto entre otras campañas <sup>40</sup>, el caso del doctor Daza ilustra esta conexión entre autor, médico y héroe mejor quizá que ninguno de los otros que aparecen en el Canto. Es también un ejemplo clarísimo de eclipsada « recepción » y fama ignorada que Cervantes se proponía restaurar según lo declara.

Fue precisamente en sus experiencias como médico de batalla en donde Daza basó su libro *Práctica y teoría de cirugía*, publicada en 1580 la primera parte en 1595 la segunda <sup>41</sup>. Pero no fue sólo en Lepanto y otras batallas donde pro-

<sup>39</sup> La práctica de las autopsias con fines anatómico-patológicos es según el doctor Pedro Laín Entralgo « uno de los nuevos hábitos de la medicina Moderna » que tiene en la España renacentista estos ilustres ejemplos entre sus doctores. Citado por Granjel en *La medicina española renacentista*, pp. 193. Un análisis más amplio y detallado se encuentra en la obra de Laín Entralgo, *La antropología en la obra de Fray Luis de Granada* (1946), entre otras.

<sup>40</sup> El cargo de cirujano en Lepanto sin embargo no fue suyo, sino del del doctor Gregorio López Madera a quien Cervantes probablemente conoció, pero al cual no incluye en el Canto de Calíope. Protomédico de Galeras fue el doctor Cristóbal Pérez de Herrera. Cf. Luis Granjel, « Sociedad y enfermedad ». *La medicina española renacentista*, p. 129.

<sup>41</sup> Su obra consta de dos partes divididas a su vez en tres Libros cada una y precedidas de un « Prólogo ». Este prólogo tiene nueve capítulos en los que Daza Chacón resume las principales teorías y métodos de cirugía que él seguía.

bó este médico sus méritos heroicos, aunque en ellas demostró su enorme coraje.

Nació este médico hacia 1503 en Valladolid donde hizo sus estudios básicos de Filosofía y Gramática graduándose en la especialidad de Cirugía. En Salamanca cursó medicina y practicó la cirugía con el doctor y profesor de Prima Don Antonio Ponce de Santa Cruz, que era hijo del también vallisoletano doctor Alonso Ponce con quien Cervantes tuvo luego gran amistad <sup>42</sup>.

Los elogios a la vida y obra del doctor Daza abundan en las páginas de todos los biógrafos españoles desde Nicolás Antonio, pero fue ignorado prácticamente fuera de España. Escribe así siglos después el bibliógrafo Antonio Hernández Morejón:

Uno de los cirujanos más eruditos y famosos operadores que florecieron en los reinados del emperador Carlo V y Felipe II, fue Dionisio Daza Chacón... uno de los hombres más ilustrados que podemos presentar en la historia de la medicina... No puede menos de lastimarme del silencio con que le trataron los extranjeros <sup>43</sup>.

Su fama y su nombre quedaron luego relegados como consta, pero aún durante el largo y reconocidamente ilustre ejercicio de su profesión, su vida se vio amargada por las rivalidades y rencillas de la corte. Entre los episodios más tensos que él mismo cuenta en el mencionado libro, está el de la cura que se efectuó al Príncipe Don Carlos para tratarle las heridas craneales que sufrió en una caída accidental. En el folio 451 de su *Práctica* describe detalladamente Daza la verdadera batalla de pareceres que se libró acerca de los métodos terapéuticos a emplear; batalla de la que siempre iba saliendo vencedor el médico Vesalio, en detrimento del paciente. Fue últimamente la intervención de Daza, a base de drenajes y limpieza, lo que salvó la vida de Don Carlos en aquella ocasión. Al final, su figura y aportaciones terapéuticas fueron eclipsadas por el brillo que la Historia confirió a otras colegas, especialmente a Vesalio.

De estas y parecidas vicisitudes escribe Daza Chacón en su obra publicada cuando contaba setenta años y llevaba treinta y siete de servicio como médico <sup>44</sup>.

El silencio con que le trataron tantos biógrafos extranjeros oculta a los ojos de la posteridad los esfuerzos profesionales de este médico, pero sus méritos han quedado documentados en su obra y estaban vivos en la memoria de algunos compatriotas. Esta vigencia sin duda explica en parte su presencia entre los cantados por Calfope; y es por sus méritos y por el reconocimiento tardío que le

---

<sup>42</sup> Lusi S. Granjel menciona las contribuciones científicas de este doctor Ponce de Santa Cruz, cuya obra *Dignotio et cura affectum melancholicorum*, fue publicada póstumamente por su hijo también doctor Antonio Ponce. Cf. GRANJEL, *Historia de la medicina española*, p. 65.

<sup>43</sup> ANTONIO HERNÁNDEZ MOREJÓN, *op. cit.*, vol. cit., p. 276.

<sup>44</sup> Entre sus muchos títulos y cargos contó Daza con los de médico de la Flota en Flandes, médico de cámara de Maximiliano II, de Don Juan de Austria en Lepanto, de Don Carlos el Infante y de Doña Juana cuando se fue a Lisboa. Fue también cirujano Real de la Corte Real de Valladolid, título que obtuvo en reñida competencia con otros doctores prestigiosos, entre ellos el mismo Doctor Francisco Díaz como queda dicho. A la muerte de Don Juan de Austria, pasó al servicio del rey Don Sebastian de Portugal. Cf. HERNÁNDEZ MOREJÓN, *op. cit.*, vol. cit., p. 276 y ss.

tributa un amigo poeta por lo que Daza Chacón ocupa un lugar entre el grupo de Héroes épicos.

A todos esos menos conocidos méritos profesionales además, hay que añadir sus años de servicio castrense. Daza merece sus laureles épicos en más de una categoría.

Entre las muchas noticias que él mismo cuenta en el Prólogo de su obra, relata cómo en 1554 embarcó en Laredo para Flandes bajo el mando de Don Pedro de Guzmán, y cómo se le mandó al hospital de los apestados que cayeron en 1554 después de la victoria del emperador sobre los ejércitos del duque de Sajonia. En el año de 1569 sirvió con Don Juan de Austria en galeras contra las costas de Berbería y entre los años de 1571 a 1573 estuvo al servicio de Don Juan hasta que terminó la batalla de Lepanto.

Una serie de coincidencias relacionó así las vidas de Cervantes, Don Juan de Austria y el médico Daza Chacón de una manera que no sólo repercutió en la historia del país sino que posiblemente intervino en la carrera literaria de Cervantes. Quisiera a este punto aclarar, que no interpreto esta influencia o circunstancia como meta o punto de partida del afán interesado que se ha intentado deducir de los elogios, sino como una combinación de hechos que Cervantes supo transformar luego en materia literaria.

Hay entre los relatos del doctor Daza un caso que merece ser mencionado por lo que documenta acerca de la medicina militar, por la circunstancia histórica, y por la inevitable evocación onomástica y caracteriológica del personaje a que se refiere. En su capítulo dedicado a las heridas de las venas carótidas, refiere el doctor Daza la desgracia y casi milagrosa cura acaecida a Don Luis Quijada. Este personaje, célebre por su carácter, era soldado de Carlos V y tan querido del emperador, que fue a él a quien confió la crianza secreta de su hijo natural, Don Juan de Austria. Dice así en su libro Daza Chacón, según lo cita Hernández Morejón:

« Fue el caso, que estando en Nápoles los caballeros españoles dispusieron un juego de cañas, en que tomaron parte algunos italianos. Uno de estos no supo alzar la lanza y fue a dar en la parte derecha del cuello de Quijada, cortándole las venas yugulares y arterias carótidas; acudieron a su cura maese Francisco de Zaragoza, cirujano del emperador, y otros muchos de la ciudad pero ningún remedio aprovechó. Tuvo amagos de desangrarse y entonces el flujo comenzó a ceder, cesó de un todo logrando el enfermo ir cada vez mejor de su herida hasta que sanó ».

Este mismo Quijada murió de resultas de un arcabuzazo que le disparó un moro al ir a reconocer la fortaleza de Serón cuando el levantamiento de Granada. La bala le entró por la mitad del hombro, y como los cirujanos de entonces no habían visto curar las heridas de arcabuz, creyeron que todo el buen resultado de ellas consistía (sic) en extraer la bala; así que le hicieron varias dilataciones de las que le sobrevinieron accidentes mortales, « cuando con la bala en el cuerpo podría haber vivido muchos años ».

Enterado Felipe II de este suceso, escribió a Daza por su misma mano para que desde luego se trasladase a Madrid al punto donde se hallaba D. Juan de Austria; lo que efectuó encontrando a Quijada en tal malo estado que no duró más su existencia que día y medio después de su llegada <sup>45</sup>.

<sup>45</sup> Citado por Hernández Morejón, *op. cit.*, *vol. cit.*, p. 317.

Cervantes pues convivió con estos personajes históricos cuyas hazañas son parte de la historia del país. Por la pluma del poeta, su fama es la materia del Canto de Calíope y por ello parte del monumento a la cultura nacional.

### Conclusión

Aunque sólo fuera para poder rehabilitar a tantas figuras eclipsadas de la historia nacional, las octavas del « Canto de Calíope » han cumplido su función. En su calidad de artista, y por su contribución al esfuerzo de recuperar la obra de autores que él de una manera u otra conoció, Cervantes ha elegido como instrumento su propia profesión. El « Canto » mantiene su valor expresivo que nos puede agradar o no. Nos encontramos inesperadamente con algo más.

El colocar a este grupo de doctores como objeto y parte integrante de un himno cantado por la Musa de la Poesía Épica, nos permite considerarlos bajo una nueva luz. Los doctores Daza Chacón, Francisco Díaz, Vaca de Alfaro, Campuzano y todos los demás representantes de la profesión médica elogiados aquí, se nos presentan así por su vida y sus méritos como héroes y como modelos. Sus obras como médicos no son trabajos de ficción, sino el equivalente de las hazañas cantadas en las obras épicas. Por sus contribuciones a la ciencia y la práctica de la cirugía, Díaz y Saenz de Soria, por ejemplo, consiguieron conquistar cimas profesionales con significado inmediato. En algunos casos, como en el de Daza Chacón y debido a las dificultades y circunstancias de sus vidas, sus obras se vieron complementadas con hechos heroicos de signo real. Entre las alabanzas expresas o no, se encuentran además las repetidas referencias a su erudición, amor a las letras y virtud personal. En todas las octavas hay un énfasis en resaltar de uno u otro modo esa coincidencia de cualidades; cualidades que por otra parte, no parecían estar bien patentes a los ojos del mundo.

Estas alabanzas del « Canto de Calíope » cumplen así con uno de los propósitos que Cervantes había expresado por boca de Telesio: restaurar ante el mundo y por medio de la poesía, los méritos de algunos autores y científicos contemporáneos suyos que de otro modo hubieran quedado ignorados fuera de su ámbito inmediato. Dentro de la tradición pastoril, todas estas figuras quedan entroncadas a tantas otras que solo están vivas en la memoria de la cultura gracias al poder de los innumerables ecos literarios repetidos en las obras del género pastoril y sus derivantes.

Cornell University  
Ithaca, N.Y.